

Resolución, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, por la que se anuncia el contrato de servicios de recogida y gestión integral de residuos de la Escuela de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural Albayzín y de recogida y destrucción de papel y cartón en los distintos Centros dependientes del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, con Lote 2 reservado a Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social, por el procedimiento abierto simplificado abreviado.

Expte.: CONTR 2026 74699 (04/2026/32L).

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Granada.
- b) Número de expediente: CONTR 2026 74699 (04/2026/32L).

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del contrato y lugar de ejecución: Contrato de servicios de recogida y gestión integral de residuos de la Escuela de Formación en Artesanía, Restauración y Rehabilitación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural Albayzín y de recogida y destrucción de papel y cartón en los distintos Centros dependientes del Servicio Andaluz de Empleo en Granada, con Lote 2 reservado a Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social.
- b) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses (24) a contar desde el 1 de enero de 2027 o desde el día siguiente al que se notifique la Resolución de Adjudicación, si ésta fuese posterior, sin posibilidad de prórroga.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.

4.- Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 14.272,75€ (IVA incluido).
LOTE 1: 2.200,18€ + 260,56€ = 2.460,74€.
LOTE 2: 11.812,01€.
- b) Importe neto: 12.953,69€ (IVA excluido).2
LOTE 1: 2.000,16€ + 215,34€ = 2.215,5€.
LOTE 2: 10.738,19€.
- c) Valor estimado: 15.544,43€.
LOTE 1: 2.658,60€. Cálculo: (2.000,16€+215,34) + ((2.000,16€+215,34€)* 20%) = 2.658,60€.
LOTE 2: 12.885,83€. Cálculo: 10.738,19€ + (10.738,19€* 20%) = 12.885, 83€.

Dirección Provincial de Granada.
Coordinación Provincial
Complejo Administrativo Alamanjáyar
C/ Joaquina Eguaras n.º 2, 6ª planta.
18013. Granada.
Correo electrónico: secretaria.gr.sae@juntadeandalucia.es
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo.

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		09/09/2026 16:47:17	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7VSXg5TZ97nPVC7p377UinwI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

5.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada.
- b) Domicilio: Complejo Administrativo Almanjáyar. Av. Joaquina Eguaras, n.º 2. 4ª planta.
- c) Localidad y código postal: Granada, 18071.
- d) Teléfono: 600 15 90 13
- e) Correo electrónico: contratacion.gr.sae@juntadeandalucia.es
- f) Perfil del contratante:
https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/buscador-general.jsf?organismo=CEFTA&perfilContratante=EICE07

6.- Requisitos específicos del contratista: Habilitación empresarial o profesional, solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de ofertas:

- a) Plazo de presentación: no podrá ser inferior a diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante del Órgano de contratación (artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público).
- b) Documentación a presentar: la indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, dentro del plazo señalado.

En Granada, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL SAE
Fdo. José Javier Martín Cañizares

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		09/09/2026 16:47:17	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7VVSXg5TZ97nPVC7p377UinwI4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	